



Guayaquil, 12 de Abril del 2006

INFORME DEL COMISARIO POR EL AÑO 2006

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DISTRIBUIDORA MERCHAN Y FONTANA CIA. LTDA.**
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente cumplo con mi deber como Comisario de la empresa **DISTRIBUIDORA M&F MERCHAN Y FONTANA CIA. LTDA.**, presentar ante ustedes mí informe al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2006.

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa **DISTRIBUIDORA M&F MERCHAN Y FONTANA CIA. LTDA.**, en base a las normas y principios de contabilidad generalmente aceptadas, tanto del **BALANCE GENERAL** como el **ESTADO DE RESULTADOS** adjunto, los mismos que son de responsabilidad de la Administración de la empresa, ya que mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos; procedo a dejar constancia de lo observado, en base a la revisión efectuada.

1.- La administración efectuada por el Gerente General: Sr. René Merchán Argudo, ha sido hecha en apego a las normas legales y estatutarias de la compañía cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraídas.





2.- Para mi función de Comisario se me ha dado todas las facilidades del caso.

3.- Los libros contables se encuentran al día, y se están llevando conforme a los principios contables y leyes tributarias vigentes.

4.- Para poder ejercer la función a mi encomienda, ésta se ha efectuado a través de comprobantes de ingresos, egresos, roles, planillas y demás justificantes conforme a las normas tributarias.

5.- Para efecto del control interno de la compañía, ésta se ha efectuado a través de comprobantes de ingresos, egresos, roles, planillas y demás justificantes conforme a las normas tributarias.

6.- El resultado reflejado al término del ejercicio contable 2006, ha sido una utilidad de \$ 17.475,06 este resultado es correcto y es fiel reflejo de lo que indican los libros de contabilidad y documentos justificantes respectivos, presentados tanto por el Contador, como por el Gerente de la Compañía.

7.- Se encuentran debidamente justificados con los comprobantes respectivos cada uno de los asientos de contabilidad y documentos presentados tanto por el Contador, como por el Gerente de la Compañía.

8.- Dado que todo se encuentra conforme y por no existir observación en contra o a favor de los administradores, solo me queda desearles éxitos en este nuevo ejercicio económico.

De los señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,

"Marianella Rodríguez M."/

**C.P.A. Marianella Rodríguez M.
COMISARIO
REG. 30.630**

